

R-DNAT-2014-196

SALTA, 07 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.573/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-860 – a través de la cual se designa al Sr. Emilio Barrabino – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra “Práctica Geológica II” de la Escuela de Geología de esta Facultad- a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Barrabino accedió nuevamente al cargo en cuestión por lo tanto la presente designación constituye una continuidad de la designación inmediata anterior.

Que a fs. 82, el alumno Barrabino informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 01 de marzo de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

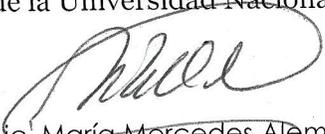
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

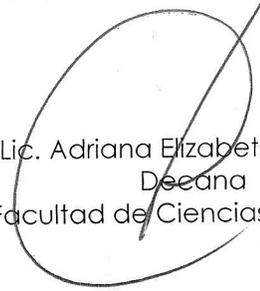
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar continuidad a la designación interina deL Sr. Emilio BARRABINO – DNI N° 34.520.385 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Práctica Geológica II” de la Escuela de Geología y considerar como fecha de toma de posesión de funciones del cargo, el 01 de marzo de 2014 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-860, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Barrabino, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga a Reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales